

CITACIÓN A JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Quillota, 20 de febrero de 2024

Señor (a) Accionista
Sudmédica Quillota SA.
Presente

De nuestra mayor consideración,

Conforme a lo establecido en artículo 52 de la Ley 18.046, en junta de accionistas del día 24 de junio de 2023, se escogió como auditores para los EEFF de la compañía para el período año 2023 a la empresa SMS Auditores y Consultores Ltda.

El año 2023 la empresa SMS se divide, por una parte continúa SMS Auditores y por la otra ABC Auditores, ambas compañías regidas por Título XXVIII de la ley N° 18.045 y debidamente inscritas en la CMF con el objeto de examinar las contabilidades, el inventario, el balance y otros EEFF de sociedades.

Se nos informó que en la compañía ABC Auditores quedaron los profesionales que estaban encargados de examinar la contabilidad de SUDMEDICA (son estos profesionales que conocen la historia de la empresa).

Por lo antes expuesto, y en conformidad con lo dispuesto por el artículo 59 de la Ley 18.046, sobre Sociedades Anónimas; el artículo vigésimo octavo del estatuto social, y atendido el acuerdo de Directorio del pasado 16 de febrero de 2024, se ha decidido someter a conocimiento y decisión de la Junta Extraordinaria de Accionistas, cuál de estas dos empresas presentará informe de auditoría para el año 2023, con este único motivo, vengo en citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de Sudmédica Quillota S.A. para el día lunes 11 de marzo de 2024, a las 8:00horas, en calle Serrano 102, Quillota.

Tendrán derecho a participar en la Junta, con derecho a voz y voto todos los accionistas, personalmente o representados, que figuren inscritos como tales en el Registro de Accionistas (DCV) el quinto día anterior a la celebración de la Junta, según lo dispuesto en el artículo trigésimo de los estatutos sociales. La representación deberá conferirse por escrito, por el total de las acciones de las cuales el mandante sea titular a la fecha señalada en el artículo vigésimo sexto de los estatutos. Sin otro particular, lo saluda atentamente,

Hernán Sanhueza Figueroa
Presidente
Sudmédica Quillota S.A.